

SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

C. VICTOR MANUEL MERCADO SALCEDO.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS
P R E S E N T E

Fecha de Ingreso

Datos del Solicitante	
Persona Moral:	
Razón Social:	
Nombre de representante Legal:	
Documento con que acredita su personalidad:	

Persona Física:	
Nombre:	
Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	
Correo electrónico oficial:	
Teléfono:	
Domicilio:	

Solicito que las notificaciones de las resoluciones administrativas se envíen al correo electrónico oficial proporcionado ☐

TRÁMITE SOLICITADO

Registro Asesor Interno	Renovación	Nuevo
Registro Asesor Externo	Renovación	Nuevo
Elaboración de Estudios de Riesgo y Vulnerabilidad	Renovación	Nuevo
Capacitador	Renovación	Nuevo
Certificación de libro bitácora		

NOTA IMPORTANTE: Se debe presentar una solicitud por cada trámite y adjuntar el comprobante oficial de pago emitido por la Secretaría de Hacienda Morelos.

ATENTAMENTE

Firma del Solicitante

La firma debe ser autógrafa, no se debe pegar imagen de esta.

***** Nota:** Esta solicitud solo confirma la recepción de la documental que mediante el llenado de formulario realizó, más no el cumplimiento de todos los requisitos para el trámite de Registro 2023.

La presente solicitud de trámite se suscribe bajo protesta de decir verdad por lo que, si la información proporcionada por el particular presenta alteraciones o no corresponda al establecimiento, el trámite quedará sin efectos. Las notificaciones vía correo electrónico se fundamentan en el artículo 207 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos. Para que el trámite sea admitido, debe cubrirse el pago de derechos que corresponda de conformidad con el artículo 114 QUATER de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. En caso de duda consultar el RETYS correspondiente.



SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza
REQUISITOS REGISTRO DE ASESOR INTERNO/EXTERNO
PARA LA ELABORACIÓN DE PIPC Y PEPC

PERSONA MORAL

Nº	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
a)	Solicitud de Trámite	1	1	
b)	Acta Constitutiva y Poder Notarial.		1	
c)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC).		1	
d)	Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE).		1	
De la persona a Registrar:				
e)	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE).		1	
f)	Clave Única de Registro de Población (CURP).		1	
g)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC).		1	
h)	Constancia de estudios que avale por lo menos el bachillerato o equivalente concluido;		1	
i)	Certificado o constancia de estudios que avale formación nivel técnico o superior en el ámbito de la Protección Civil, expedida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, la Escuela Estatal o por alguna Institución acreditada dentro del Sistema Educativo Nacional.		1	
j)	Fotografía digital tamaño infantil a color, reciente y nítida	1		
k)	Currículum que detalle experiencia mínima de tres años en materia de Protección Civil.	1		
l)	Curso/Taller para Elaboración de Programas Internos con vigencia máxima de un año.		1	
m)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de obtención del registro. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
n)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de certificación de libro bitácora (tipo florete) de actividades. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
o)	La certificación del libro bitácora. (Ésta se obtendrá mediante cita).		1	

TODOS LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER REQUERIDOS EN ORIGINAL, PARA SU COTEJO EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO REQUIERA LA COORDINACIÓN ESTATAL



SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

REQUISITOS REGISTRO DE ASESOR INTERNO/EXTERNO PARA LA ELABORACIÓN DE PIPC Y PEPC

PERSONA FISICA

N°	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
a)	Solicitud de Trámite	1	1	
b)	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE);		1	
c)	Clave Única de Registro de Población (CURP);		1	
d)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC);		1	
e)	Constancia de estudios que avale por lo menos el bachillerato o equivalente concluido;		1	
f)	Certificado o constancia de estudios que avale formación nivel técnico o superior en el ámbito de la Protección Civil, expedida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, la Escuela Estatal o por alguna Institución acreditada dentro del Sistema Educativo Nacional.		1	
g)	Fotografía digital tamaño infantil a color, reciente y nítida	1		
h)	Currículum que detalle experiencia mínima de tres años en materia de Protección Civil.	1		
i)	Curso/Taller para Elaboración de Programas Internos con vigencia máxima de un año.		1	
j)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de obtención del registro. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
k)	Comprobante de pago de derechos por certificación de libro bitácora (tipo florete) de actividades. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
l)	La certificación del libro bitácora. (Ésta se obtendrá mediante cita)		1	

TODOS LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER REQUERIDOS EN ORIGINAL, PARA SU COTEJO EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO REQUIERA LA COORDINACIÓN ESTATAL

SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

REQUISITOS REGISTRO DE ASESOR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD PERSONA MORAL

N°	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
a)	Solicitud de Trámite	1	1	
b)	Acta Constitutiva y Poder Notarial.		1	
c)	Cédula de Identificación Fiscal (RF).		1	
d)	Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE).		1	
De la persona a Registrar				
e)	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE);		1	
f)	Clave Única de Registro de Población (CURP).		1	
g)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC).		1	
h)	Cédula Profesional;		1	
i)	Certificado o constancia de estudios que avale formación nivel técnico o superior en el ámbito de la Protección Civil, expedida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, la Escuela Estatal o por alguna Institución acreditada dentro del Sistema Educativo Nacional.		1	
j)	Certificado o constancia de estudios que avale formación técnico o superior en Análisis de Riesgos con enfoque en la gestión integral del riesgo y Sistemas de Información Geográfica (SIG) , como ejemplo: ArcGIS, qGis; expedida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, la Escuela Estatal o por alguna Institución acreditada dentro del Sistema Educativo Nacional.		1	
k)	Fotografía digital tamaño infantil a color, reciente y nítida	1		
l)	Curriculum que detalle experiencia mínima de tres años en materia de Protección Civil.	1		
m)	Curso/Taller para Elaboración de Análisis de Riesgos con vigencia máxima de un año.		1	
n)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de obtención del registro. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
o)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de certificación de libro bitácora (tipo florete) de actividades. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
p)	La certificación del libro bitácora. (Ésta se obtendrá mediante cita)		1	

TODOS LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER REQUERIDOS EN ORIGINAL, PARA SU COTEJO EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO REQUIERA LA COORDINACIÓN ESTATAL.



SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

REQUISITOS REGISTRO DE ASESOR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

PERSONA FÍSICA

N°	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
a)	Solicitud de Trámite	1	1	
b)	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE).		1	
c)	Clave Única de Registro de Población (CURP).		1	
d)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC).		1	
e)	Cédula Profesional.		1	
f)	Certificado o constancia de estudios que avale formación nivel técnico o superior en el ámbito de la Protección Civil, expedida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, la Escuela Estatal o por alguna Institución acreditada dentro del Sistema Educativo Nacional.		1	
g)	Certificado o constancia de estudios que avale formación técnico o superior en Análisis de Riesgos con enfoque en la gestión integral del riesgo y Sistemas de Información Geográfica (SIG) , como ejemplo: ArcGIS, qGis; expedida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, la Escuela Estatal o por alguna Institución acreditada dentro del Sistema Educativo Nacional.		1	
h)	Fotografía digital tamaño infantil a color, reciente y nítida	1		
i)	Curriculum que detalle experiencia mínima de tres años en materia de Protección Civil.	1		
j)	Curso/Taller para Elaboración de Análisis de Riesgos con vigencia máxima de un año.		1	
k)	El comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de obtención del registro. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
l)	El comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de registro y certificación de libro bitácora (tipo florete) de actividades. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
m)	La certificación del libro bitácora. (Ésta se obtendrá mediante cita)		1	

TODOS LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER REQUERIDOS EN ORIGINAL, PARA SU COTEJO EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO REQUIERA LA COORDINACIÓN ESTATAL.



SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

REQUISITOS REGISTRO DE CAPACITADOR
PERSONA MORAL

N°	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
a)	Solicitud de Trámite	1	1	
b)	Acta Constitutiva y Poder Notarial.		1	
c)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC).		1	
d)	Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE).		1	
De la persona a Registrar:				
e)	Identificación oficial vigente (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE)		1	
f)	Fotografía digital tamaño infantil a color, reciente y nítida.		1	
g)	Constancia de estudios que avale por lo menos el bachillerato o equivalente concluido.		1	
h)	Constancia de Formación de Instructores con validez oficial emitida por institución educativa o dependencia gubernamental o estándar de competencias (con una antigüedad no mayor a 4 años).		1	
i)	Registro (DC-5), como capacitador en temas relacionados con el Artículo 155 del Reglamento de la Ley Estatal de la Protección Civil de Morelos:		1	
	- PRIMEROS AUXILIOS Básico - PRIMEROS AUXILIOS Intermedio - PRIMEROS AUXILIOS Avanzado - FORMACIÓN DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL - BUSQUEDA Y RESCATE Básico - BUSQUEDA Y RESCATE Intermedio - BUSQUEDA Y RESCATE Avanzado - ESPACIOS CONFINADOS - RESCATE VERTICAL - SIMULACROS DE GABINETE Y DE CAMPO - COMBATE A INCENDIOS Básico - COMBATE A INCENDIOS Intermedio - COMBATE A INCENDIOS Avanzado - MATERIALES PELIGROSOS - PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL - FORMACIÓN DE GUARDAVIDAS - FORMACIÓN RESCATE ACUÁTICO - SEÑALIZACIÓN - PLAN DE EVACUACIÓN - LOS DEMÁS QUE SURJAN EN MATERIA DE PREVENCIÓN.			
j)	Constancias de capacitación en temas relacionados a los rubros solicitados a impartir (antigüedad no mayor a 3 años), que contengan registro de la escuela o en su defecto del capacitador con registro oficial.		1	
Para PRIMEROS AUXILIOS presentar certificado de TUM, TAM o Similar a Atención Prehospitalaria.				

SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

"EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO SE PODRÁ OTORGAR ESTE RÚBRO"				
k)	Curriculum que detalle experiencia mínima de tres años en materia de Protección Civil.		1	
l)	Planeación didáctica que incluya contenido temático y carga horaria del(os) tema(s) que se pretenda(n) impartir, el cual no deberá ser menor a 8 horas para los cursos teórico-prácticos y, en el caso de cursos teórico, no deberá ser menor a 4 horas de acuerdo al tema a impartir; técnicas de enseñanza-aprendizaje, así como la evidencia fotográfica del material didáctico para la impartición del(os) curso(s) de capacitación (separado por tema de capacitación).		1	
m)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de obtención del registro. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
n)	Comprobante de pago de derechos correspondientes al trámite de registro y certificación de libro bitácora (tipo florete) de actividades. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
o)	La certificación del libro bitácora. (Ésta se obtendrá mediante cita)		1	

TODOS LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER REQUERIDOS EN ORIGINAL, PARA SU COTEJO EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO REQUIERA LA COORDINACIÓN ESTATAL

SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

REQUISITOS REGISTRO DE CAPACITADOR
PERSONA FÍSICA

N°	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
a)	Solicitud de Trámite	1	1	
b)	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, CÉDULA PROFESIONAL o PASAPORTE).		1	
c)	Clave Única de Registro de Población (CURP).		1	
d)	Cédula de Identificación Fiscal (RFC).		1	
e)	Fotografía digital tamaño infantil a color, reciente y nítida.	1		
f)	Constancia de estudios que avale por lo menos el bachillerato o equivalente concluido.		1	
g)	Constancia de Formación de Instructores con validez oficial emitida por institución educativa o dependencia gubernamental o estándar de competencias (con una antigüedad no mayor a 4 años).		1	
h)	Registro (DC-5), como capacitador en temas relacionados con el Artículo 155 del Reglamento de la Ley Estatal de la Protección Civil de Morelos:		1	
	- PRIMEROS AUXILIOS Básico - PRIMEROS AUXILIOS Intermedio - PRIMEROS AUXILIOS Avanzado - FORMACIÓN DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL - BUSQUEDA Y RESCATE Básico - BUSQUEDA Y RESCATE Intermedio - BUSQUEDA Y RESCATE Avanzado - ESPACIOS CONFINADOS - RESCATE VERTICAL - SIMULACROS DE GABINETE Y DE CAMPO - COMBATE A INCENDIOS Básico - COMBATE A INCENDIOS Intermedio - COMBATE A INCENDIOS Avanzado - MATERIALES PELIGROSOS - PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL - FORMACIÓN DE GUARDAVIDAS - FORMACIÓN RESCATE ACUÁTICO - SEÑALIZACIÓN - PLAN DE EVACUACIÓN - LOS DEMÁS QUE SURJAN EN MATERIA DE PREVENCIÓN.			
i)	Constancias de capacitación en temas relacionados a los rubros solicitados a impartir (antigüedad no mayor a 3 años), que contengan registro de la escuela o en su defecto del capacitador con registro oficial.		1	

SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Capacitación y Enseñanza

j)	Constancias de capacitación en temas relacionados a los rubros solicitados a impartir (antigüedad no mayor a 3 años), que contengan registro de la escuela o en su defecto del capacitador con registro oficial.		1	
Para PRIMEROS AUXILIOS presentar certificado de TUM, TAM o Similar a Atención Prehospitalaria. "EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO SE PODRÁ OTORGAR ESTE RÚBRO"				
k)	Currículum que detalle experiencia mínima de tres años en materia de Protección Civil.	1		
l)	Planeación didáctica que incluya contenido temático y carga horaria del(os) tema(s) que se pretenda(n) impartir, el cual no deberá ser menor a 8 horas para los cursos teórico-prácticos y, en el caso de cursos teórico, no deberá ser menor a 4 horas de acuerdo al tema a impartir; técnicas de enseñanza-aprendizaje, así como la evidencia fotográfica del material didáctico para la impartición del(os) curso(s) de capacitación (separado por tema de capacitación).		1	
m)	Comprobante de pago de derechos correspondiente al trámite de obtención del registro. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
n)	Comprobante de pago de derechos correspondientes al registro y certificación de libro bitácora (tipo florete) de actividades. (El pago deberá ser realizado hasta que se le notifique que su trámite ha sido aprobado).	1		
o)	Certificación del libro bitácora. (Ésta se obtendrá mediante cita).		1	

